



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVIII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 13880

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la PENÍNSULA: Un mes, 1'50 pts.—Tres meses, 4'50 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10'00.—La suscripción se contará desde 1.º y 15 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

SABADO 29 DE FERRERO DE 1908

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Oficina postal en París: Mr. A. Corbelli, 14, Rue Rougemont; Mr. J. Jona, 51, Faubourg Montmartre.

Los sucesos de ayer

Nuestra protesta

Los lamentables sucesos desarrollados ayer tarde en las Puertas de Murcia y que terminaron con la injustificada agresión á la benemérita, han causado general indignación en nuestra ciudad. La actitud correcta de la guardia civil que dió pruebas de gran senalez y cordura, evitando un día de luto, no mereció ciertamente que fuesen desdichados, pues no se les debe dar otro nombre, la hicieron objeto de sus disparos, perpetrados cobardemente al amparo de la obscuridad.

Los dignos miembros del benemérito Instituto, salvaguarda de los hombres honrados, hicieron acreedores en la penosa jornada de ayer, al cariño y al aplauso de todos los cartageneros, que sin distinción de ideas políticas, condean el salvaje atentado que sembró la más espantosa alarma en la población, perturbando su normalidad.

No encontramos palabras bastantes para anatematizar los hechos vergonzosos, que en otro lugar de este mismo número relatamos. En ellos queremos creer que no han intervenido ningún hijo de esta tierra hidalgo y generosa, que jamás se valió de las sombras de la noche para agredir á pundonorosos soldados, cuya misión era velar por la paz y la tranquilidad pública.

EL ECO DE CARTAGENA une su protesta energética á la de toda la ciudad, horrorizada por los lamentables sucesos.

Enseñanza Naval elemental

En La Palma

En la escuela pública que dirige en el pueblo de La Palma, el muy respetado profesor D. Antonio Chacón Gil, verificase ayer mañana la inauguración de la Enseñanza Naval Elemental.

Presidió el alcalde D. Luis Clares, y asistieron el Coadjutor de la parroquia de dicha localidad, presbítero D. Celestino Molina Ponce y los señores D. Trinidad Martínez-Fortún, el doctor D. Diego Meseguer, D. José Martínez Martínez, y el Secretario de la Liga Marítima D. José Moncada Moreno.

El Señor Chacón, en un brillante discurso dijo á sus alumnos que es necesario un amor grande á España y un acendrado patriotismo, entonando un hermoso, un sentido himno á la Patria, representada por esa bandera roja y gualda, á cuya sibilaba debemos acogernos todos los buenos ciudadanos.

Afirmó también que uno de los elementos principales para que la Patria sea poderosa y respetada, es la Marina, y que debemos laborar todos por su fomento y desarrollo.

Concluyó, prometiendo solemnemente á la Liga Marítima, contribuir contentosísimo á la hermosa obra de enseñanza que en aquel momento se inauguraba.

Habla después el señor Moncada agradeciendo los patrióticos propósitos del señor Chacón á quien dedica elogios por su labor pedagógica y estimula á los niños á tomar con especial amor la Enseñanza Naval que há de crear el necesario ambiente para la futura reorganización de nuestro poderoso marítimo. Vitoreó á los Reyes á la Marina y á España, siendo

contestado con entusiasmo por la concurrencia.

Repartieron luego ejemplares del «Catecismo Naval» regalo del Director de la Biblioteca Marítima Nacional señor Pérez Ojeda

En Pozo Estrecho

Pocas horas después tuvo lugar en la escuela pública de Pozo Estrecho, la implantación de la Enseñanza Naval, para cuyo objeto se trasladó al expresado pueblo el Secretario de la Liga Marítima señor Moncada

Ocupaban el estrado, además del profesor don Antonio Pérez Sánchez, el Alcalde don Florencio Cutilla, el Coadjutor don José Nadal y los señores don Angel Román y don Florencio Díez.

En breves frases el señor Pérez, hizo la presentación del Secretario de la Liga Marítima, teniendo para él palabras de elogio, y recomendó calurosamente á sus discípulos la aplicación en los nuevos estudios marítimos que se inauguraban.

El Secretario de la Liga Marítima, luego de recoger y agradecer las alabanzas que se le habían tributado, recordó á los presentes varios hechos salientes de la Historia Marítima de España, haciendo resaltar el incomparable valor que en tales ocasiones demostraron los heroicos miembros de nuestra marina militar.

Terminó con párrafos en los que encareció la capital importancia de la Enseñanza Naval.

Se repartieron á continuación, los correspondientes ejemplares del «Catecismo Naval» y el Sr. Moncada antes de regresar á Cartagena, fué espléndidamente obsequiado por las autoridades, en el Casino de Labradores.

Servicio de bomberos

EL RETÉN DIURNO

Ante ayer comenzó á prestar servicios el retén diurno de la Brigada Municipal de Zapadores bomberos. Lo componen seis individuos con una bomba con su material correspondiente y el carro de salvamento, hallándose dispuestos desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche, para acudir inmediatamente al tener la primera noticia de un incendio.

En el Parque se ha instalado además un teléfono, cuya necesidad dejábase sentir, y para la mayor rapidez y eficacia en el envío de socorros, se ruega á cuantas personas estén abonadas á este aparato, avisen, por medio de él á la Brigada, en el lamentable caso de un siniestro.

Merece un entusiasta aplauso su Director el Sr. Pellón que ha conseguido implantar este servicio que tanta falta hacía y con el que inaugura la larga serie de mejoras que trata de introducir en la Brigada de bomberos, llamada á ser en plazo no lejano por su instrucción y disciplina, una de las más importantes de España.

PERIÓDICOS Y REVISTAS

EL TEATRO REAL POR DENTRO

Así se titula la amplia, completa y original información que, firmada por Antonio Garrido y profusamente ilustrada con artísticos dibujos y lindas fotografías, ofrece «La Ilustración Española y Americana» en su núm. VII.

Por todos conceptos, merece dicha información ser conocida del público que encontrará en ellas notas de interesante y gustosa curiosidad.

El número 7 de «La Moda Elegante», en su figurín iluminado, ofrece modelos lindísimos de trajes para la primera comunión de niños y de niñas.

«Cinco suplementos» magníficos,

acompañan al citado número, sobre saliendo un pliego extraordinario que reproduce en primorosos fotograbados las últimas creaciones de la moda en París.

El conflicto de los gremios

Agresión á la guardia civil

Antecedentes

Los comerciantes é industriales de esta ciudad dirijieron una solicitud al Ayuntamiento reclamando la suspensión ó suspensión indefinida de ciertos arbitrios y del recargo adicional del 24 0/0 sobre la contribución industrial y pasada la instancia á la comisión de Hacienda, ésta, de acuerdo con los dictámenes de la contaduría municipal y del señor Letrado consistorial informó que era legalmente imposible acceder á lo solicitado por los gremios, añadiendo que lo que podría y debería hacerse era dirijir una exposición al Gobierno solicitando excluyese los recargos establecidos por la Ley que desgravó los vinos del precepto legal y anterior que exige utilizar todos los recargos municipales en su máximo, para poder aplicar la tarifa adicional de consumos—á la que puede atribuirse un valor de cerca de 200.000 pesetas—y cuyo precepto, es el que había obligado al Ayuntamiento á establecer los arbitrios y el recargo, contra los cuales reclamaba el comercio.

No satisfizo este dictamen á los solicitantes que creían había otras soluciones más fáciles é inmediatas y de acuerdo con su deseo de obtener un interregno que les permitiese buscar esas soluciones, propuso un señor concejal que quedara sobre la mesa el dictamen hasta la sesión inmediata. No encontraron la solución que dichos comerciantes buscaban y nuevamente y también de acuerdo con los solicitantes, se propuso al Ayuntamiento por el mismo señor concejal que antes lo hizo, que signiera el dictamen citado sobre la mesa, quedando así ampliado el tiempo necesario

para el estudio de esta solución. Pero en el primer día de esta nueva prórroga los gremios reunidos acordaron ir al cierre de sus establecimientos rechazando definitivamente la solución propuesta por la comisión de Hacienda al Ayuntamiento, aunque sin tener ni haber propuesto ellos ninguna otra enfrente de esta.

Lo de la décima

En el curso de la cuestión antes explicada, se interpelló una denuncia de varios comerciantes al señor Alcalde reclamando contra la exacción de la décima, sobre los derechos de consumos correspondientes al Tesoro. Instruido el oportuno expediente la Alcaldía con toda rapidez resolvió en él, de acuerdo con los deseos de los comerciantes y ordenó al arrendatario de consumos que se abstuviese de cobrar dicha décima. Pero el arrendatario estimando impropio la resolución, alzóse de ella en los términos y en la forma procedentes ante el Delegado de Hacienda de la provincia y esta autoridad económica, revocó el acuerdo de la Alcaldía. Desde este momento, y sin perjuicio de los recursos utilizables contra tal resolución, solo por los comerciantes que son la otra parte en la contienda, el arrendatario podía cobrar y reanudar por tanto la cobranza de esa décima que había tenido en suspenso. Los industriales que habían formulado la reclamación, empezaron entonces á gestionar que interin se resolviera su alzada el importe de esa décima, si se cobraba, fuese depositado en espera del fallo de la Dirección General de contribuciones é impuestos, solicitando, para conseguir sus deseos, la gestión particular de la Alcaldía.

El resultado de esta, fué que el arrendatario indicara que aunque él tenía su fianza constituida, la cual hacía frente á todas sus responsabilidades, no tenía dificultad alguna en acudir á las garantías indicadas, compromiso escrito y solemne de guardar la décima, cobrada á los gremios para devolverla á estos en el caso de ser adverso el fallo de dicho centro directivo ó que aquella fuese depositada en las personas del comercio que él señalara, pero respondiéndoles estas personalmente de la devolución de las mismas, si el repetido fallo era favorable al arriendo. No juzgaron los industriales aceptables ninguna de estas fórmulas y los carniceros con el consentimiento de los demás gremios determinaron cerrar sus establecimientos.

La intervención de la Cámara de comercio

Para hacer público el acuerdo del cierre total los industriales repartieron la hoja impresa que todo el público conoce y ha comentado muy diversamente. El arrendatario de consumos ante tal hoja, se creyó obligado á exponer á la Cámara de Comercio todos los antecedentes de su intervención en el asunto de la décima, y en tal concepto la dirigió escrito narrando lo acaecido y poniéndose á la disposición de dicho organismo oficial para toda resolución que fuese compatible con el respeto que merecían sus intereses á sus derechos.

La Cámara de Comercio convocó con gran premura á los gremios y al arrendatario y rogó al Sr. Alcalde que invitara á los señores concejales que se encontrasen en el Ayuntamiento en aquel instante á que se sirvieran concurrir también á la reunión.

Ante todos estos elementos la Cámara planteó anteanoche á las nueve las dos cuestiones que llevamos explicadas, empezando por la relativa á la décima.

El arrendatario reprodujo las soluciones que había ofrecido concluyendo por ponerse á disposición de la Cámara de Comercio.

Los gremios hicieron entonces más radicales sus pretensiones; deseaban no pagar la décima en cuestión mientras se tramitaba el recurso de alzada. Fué propuesto el depósito de esa décima en la Cámara de Comercio, negándose los gremios á ello. Propusieron

Biblioteca de EL ECO DE CARTAGENA 136

otro hizo un blanco precioso en una oreja. El Angel se dirigió hacia ellos con desmayados movimientos. Lanzó dos ó tres exclamaciones y se desvió en dirección al camino. Los chiquillos estaban asombrados y sorprendidos de su turbación y cobardía. Semejante conducta sirvió para estimularlos. El tumulto creció grandemente. El lector, quizás, pueda imaginarse aquellos vívidos momentos, los atrevidos rapaces reunidos en compacta masa, y disparando sin cesar su menuda artillería. El perro mestizo de Mullón Soreaver, se contagiado ante el espectáculo y comenzó á ladrar, y fué aproximándose, cada vez más cerca, y lleno de entusiasmo, á las angelicales pantorrillas.

—¡Eh, eh! —gritó una voz vigorosa. —¿Qué es eso? ¿Dónde está Mr. Jarvis? ¡Maneras, maneras, jóvenes tunantes!

Los chiquillos se desbandaron á derecha é izquierda, unos por el aire, otros por la próxima callejuela.

—¡Qué espantosa peste la de estos arrapiezos —dijo Crump alabandose.— Siento mucho que hayan estado molestando á usted.

El Angel parecía completamente trastornado.

—No comprendo —dijo— Estos humanos procedimientos...

—Si, naturalmente, son inusitados para usted.

—¿Cómo va esa execrancia?

XXVII

Después de este incidente el Angel caminó á lo largo, pasó el molino, y dió un rodeo por detrás de la Iglesia, con objeto de examinar las tumbas.

—Este debe ser el lugar donde depositan los que se caen á pedazos, —dijo el Angel, leyendo las inscripciones. —Curiosas palabras... ¡viuda!

—¡Resurgan! y después, no se creen bastante seguros. ¡Qué montón de piedra necesitan para conservarse en el suelo!... ¡Buena brown!

—¡Hawkins! —dijo el Angel suavemente. —«¡Hawkins!» El apellido mío es extraño... No morirá pues entonces... está bastante claro. «Se abate